



Dirección Municipal de Protección Civil
2022-2025



Alvarado
2022 - 2025

DMPC/ ALV-0006/22

Expediente: 2022-2023

Asunto: Registro Municipal

Alvarado, Ver. A 25 de abril de 2022.

**CONSEJO ORGANIZACIONAL DE EMPRESAS.
MEXICANAS S. A. S DE C. V
P R E S E N T E**

En relación a la solicitud para obtener el Registro Municipal como consultor y capacitador en materia de Protección Civil, me permito comunicarle que con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastre para el estado de Veracruz, conforme con el precepto legal ante invocado, por este conducto me permito manifestar a Usted que la revisión efectuada a la documentación presentada a esta Dirección, se determina que cumple con lo establecido en los preceptos legales antes mencionados y se demuestra que cuenta con los elementos técnicos legales y de experiencia necesaria para poder realizar las actividades que en materia de Protección Civil se mencionan a continuación:

- I. Capacitación: a) Primeros Auxilios (Técnico 1 y 2) b) Búsqueda y Rescate (Técnico 1 y 2) c) Prevención y Combate de Incendios (Técnico 2)
- II. Programas Internos: 1. Bajo Riesgo (Técnico 1 y 2) 2. Mediano Riesgo (Técnico 1 y 2)

No omito manifestar que esta Dirección De Protección Civil del H. Ayuntamiento de Alvarado, Ver. Le Otorgue el Registro Municipal de Consultores y Capacitadores en Materia de Protección Civil **No. DMPC/ALV2022-2025.**

Señalándole que dicho registro solo podrá ser utilizado para las actividades antes relacionadas y que el mal uso del mismo dará lugar a su cancelación inmediata.

El presente Registro Municipal de Consultor y Capacitador en materia de Protección Civil, tiene una **Vigencia hasta el 25 de abril de 2023** y podrá ser renovado a través de la actualización de la documentación requisitada.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



Alvarado

LIC. DANIEL EDUARDO ROMERO PILAR.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL

PROTECCIÓN CIVIL

LIC. LIZZETTE ÁLVAREZ VERA.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DE ALVARADO, VER.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALVARADO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

c. c. p.- Archivo